

Doctorat en Investigació en Didàctiques Específiques



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA [QÆ] Facultat de
Magisteri

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

SESIÓN INFORMATIVA

Curso 2024-2025



Facultat de Magisteri



¿QUÉ VAMOS A VER?

- LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UV
- EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES
- ESPECIFICACIONES DENTRO DEL PROGRAMA
- OTRAS CUESTIONES



www.uv.es/doctoradodidacticas

[HTTPS://WWW.UV.ES/UVWEB/ESCOLA-DOCTORAT/CA/ESCOLA-DOCTORAT-1285951943596.HTML](https://www.uv.es/uvweb/escola-doctorat/ca/escola-doctorat-1285951943596.html)

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Escola de Doctorat

L'Escola Oferta Programes de Doctorat Activitats Admissió i matrícula Informació administrativa Tesi doctoral Doctorats industrials

Seu Electrònica Aula Virtual FAQs Portal de l'alumne Guia d'estudis de doctorat Sol·licitud cita prèvia Recuperació contrasenya

CONTACTO: HACEDLO POR VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL O A TRAVÉS DE TIQUETING

EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS

- Recibir una formación avanzada y de calidad
- Tener un director/a y un tutor/a del programa de doctorado
- Hacer uso de las instalaciones y recursos adecuados para el desarrollo de su tesis
- Obtener una evaluación anual del programa por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)



EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS

- Solicitar, de forma motivada, la dedicación parcial, prórrogas o bajas temporales dentro del programa
- Solicitar, de forma motivada, el cambio de director/a, tutor/a o la asignación de un codirector/a
- Poder participar de las ayudas de programas de movilidad o investigación según las bases de cada ayuda (Ministerio, Generalitat Valenciana, UV)





EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DEBERES

- Abonar anualmente la tasa de matrícula del programa de doctorado
- Desarrollar el proyecto de tesis doctoral, cumpliendo los plazos y objetivos requeridos en su plan de investigación
- Presentar, antes de la finalización del primer año de matrícula, un **COMPROMISO DOCTORAL Y UN PLAN DE INVESTIGACIÓN Y FORMATIVO**



EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

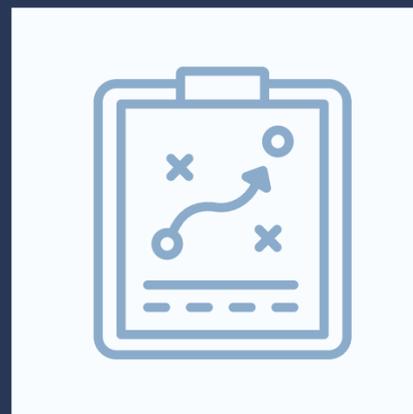
DEBERES

- Participar en los procesos de seguimiento de su plan de investigación
- Cursar las actividades transversales previstas en el programa
- Cursar las actividades específicas previstas en el programa y solicitar su reconocimiento

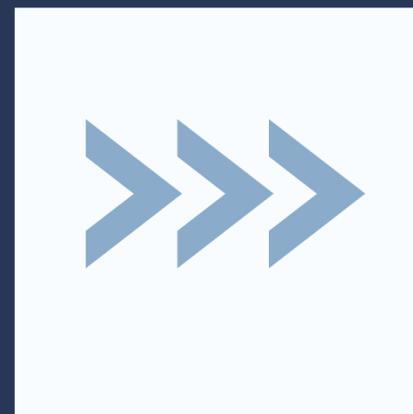
ACTIVIDADES A REALIZAR



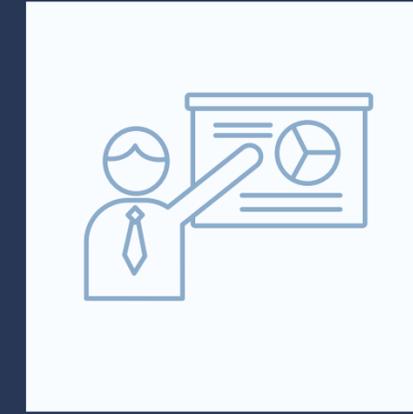
DOCUMENTO DE
COMPROMISO



PLAN DE
INVESTIGACIÓN Y
FORMATIVO



ACTIVIDADES
TRANSVERSALES



ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS



TESIS
DOCTORAL

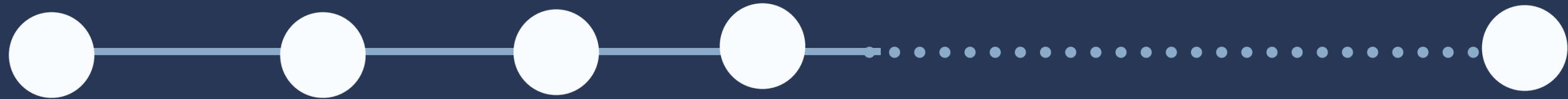
AÑO DE
ADMISIÓN

AÑO DE ADMISIÓN O
SEGUNDO AÑO

DURANTE TODO EL
DOCTORADO

VER CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
(VER CALENDARIO EN NUESTRA WEB)

DURACIÓN ESTUDIOS / TIEMPO COMPLETO



ADMISIÓN
1º AÑO

Admisión en el
programa

2º AÑO

3º AÑO

4º AÑO

PRÓRROGA

Posibilidad de
solicitar una
prórroga para un
quinto año

DURACIÓN ESTUDIOS / TIEMPO PARCIAL



ADMISIÓN
1º AÑO

Admisión en el
programa

2º AÑO

3º AÑO

4º AÑO

5º AÑO

6º AÑO

7º AÑO

PRÓRROGA

Posibilidad de
solicitar una
prórroga para un
octavo año

¿CÓMO ENVÍO LA DOCUMENTACIÓN?



UTILIZA LAS GUÍAS E
IMPRESOS DISPONIBLES EN
LA PÁGINA WEB

ENTREGA TODO SIEMPRE POR
SEDE ELECTRÓNICA Y SIGUE
LAS INSTRUCCIONES

ESPECIFICACIONES

DOCUMENTO DE COMPROMISO

- Se entrega el primer año
ENTRE DICIEMBRE Y FEBRERO
- Garantiza y protege la
investigación del doctorando/a
- Debe estar firmado
ELECTRÓNICAMENTE por
estudiante, director/a y tutor/a



DOCUMENTO DE
COMPROMISO

UNIVERSITAT ID VALÈNCIA (V) Escola de Doctorat

DOCUMENTO DE COMPROMISO DOCTORAL

doctorando/a		
apellidos	Nombre	DNI / NIE
Programa de doctorado		

El doctorado se define como el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales que llevan a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad. Implica la consecución de un proyecto de investigación original e innovador, un plan personal de formación continuada como apoyo al proyecto de investigación y la elaboración del proyecto profesional del doctorando.

Este documento define los derechos y los deberes respectivos y los compromisos recíprocos de los miembros firmantes a fin de asegurar la consecución de los objetivos definidos en el párrafo anterior durante el período de elaboración de la tesis doctoral. Firman este documento:

- el doctorando o la doctoranda.
- el director o la directora o los directores de la tesis que orientan el proyecto de investigación y el tutor o la tutora.

Colaboración mutua

El doctorando o la doctoranda y el director, la directora o los directores se comprometen a establecer una colaboración mutua, en primer lugar, para la presentación del proyecto de tesis doctoral y su elaboración, y finalmente la defensa de la tesis doctoral del doctorando o la doctoranda, de acuerdo con los procedimientos y los plazos establecidos en la normativa aplicable.

Obligaciones y dedicación del director, la directora o los directores de tesis

El director, la directora o los directores de tesis se comprometen a seguir con regularidad el plan de investigación del doctorando o la doctoranda, orientarlo y enfocar el proyecto mientras se lleva a cabo.

Al mismo tiempo, tienen que procurar que el doctorando o la doctoranda vaya tomando la iniciativa y vaya ganando autonomía a lo largo del proyecto.

Por otro lado, procuran que el plan de investigación tenga un carácter original, formador y que sea realizable en los términos que haya propuesto el doctorando o la doctoranda, además de coherente con la línea de investigación a la que se vincule.

A estos efectos, el director, la directora o los directores será reconocida de acuerdo con la normativa de la Universitat de València.

2

**-RECUERDA INDICAR EN EL
DOCUMENTO TU
MODALIDAD DE MATRÍCULA:
TIEMPO COMPLETO O
PARCIAL**

ESPECIFICACIONES

PLAN DE INVESTIGACIÓN Y FORMATIVO

- Se entrega AL FINAL DEL primer año (EN SEPTIEMBRE)
- Debe constar una introducción teórica, la metodología, los objetivos, así como la bibliografía de referencia y la planificación temporal
- Debe estar firmado **ELECTRÓNICAMENTE** por estudiante, director/a y tutor/a



PLAN DE
INVESTIGACIÓN
Y FORMATIVO

PLAN DE INVESTIGACIÓN (R.D. 99/2011)

DATOS DEL DOCTORANDO/A

Apellidos		Nombre
DNI / NIE		Teléfono
		Correo electrónico

DATOS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Programa de doctorado
Línea de investigación
Título del proyecto

Director/a o codirectores/as

1.- Apellidos y nombre	DNI	Correo electrónico
Departamento / Instituto	Centre	

2.- Apellidos y nombre	DNI	Correo electrónico
Departamento / Instituto	Centre	

3.- Apellidos y nombre	DNI	Correo electrónico
Departamento / Instituto	Centre	

Tutor/a

Apellidos y nombre	DNI	Correo electrónico
Departamento / Instituto	Centre	

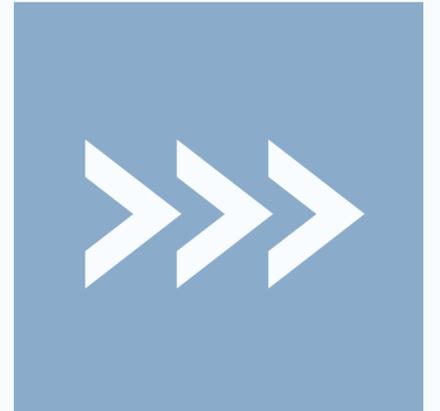
Los firmantes, como tutor/a, director/a o codirector/a del doctorando/a, manifiestan su conformidad con el proyecto presentado.

Firmado: El/la tutor/a	Firmado: El/la director/a o codirector/a
Firmado: El/la codirector/a 2	Firmado: El/la codirector/a 3

ESPECIFICACIONES

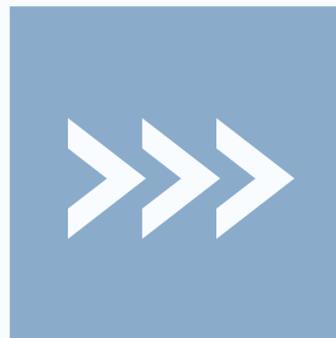
ACTIVIDADES TRANSVERSALES

- Se ofertan anualmente
- Una misma actividad puede impartirse en diferentes fechas e idiomas (castellano, valenciano e inglés)
- Se matriculan en el mes de diciembre-enero
- Son gratuitas
- Se imparten On-line de forma asíncrona, a través del Aula Virtual
- Se deben de cursar preferentemente, en los dos primeros años del programa
- Son de obligatorio cumplimiento para todo el estudiantado del programa
- NO es necesario solicitar su reconocimiento. La Escuela de Doctorado las incluye en el expediente del estudiantado al final del curso en el que se han realizado



ACTIVIDADES
TRANSVERSALES

ESPECIFICACIONES



ACTIVIDADES
TRANSVERSALES

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Nombre	Hores
La redacción de artículos científicos	15
Metodología de la investigación científica	15
Diseño y evaluación de la eficiencia de intervenciones	15
Selección, realización e interpretación de técnicas estadísticas básicas en la investigación	15

ESPECIFICACIONES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

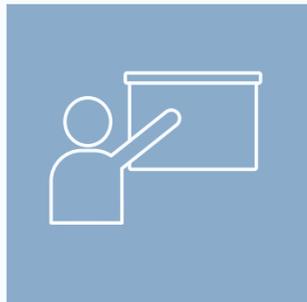
Impartidas dentro de cada Programa de Doctorado o Especialidad del Programa de Doctorado

Son de obligado cumplimiento para todo el alumnado del programa de doctorado, exceptuando las actuaciones de movilidad que son optativas

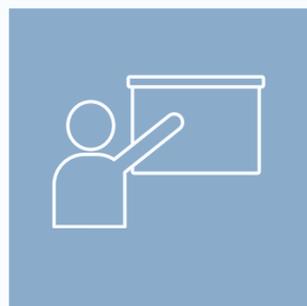
La asistencia es obligatoria anualmente

Se debe solicitar reconocimiento de las mismas ante la CCAPD

Las estancias de movilidad deben estar previamente autorizadas por la CCAPD



ESPECIFICACIONES

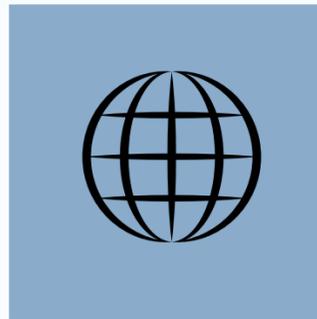


ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Nom		Hores
Seminario de la especialidad	+info	3
Seminario del programa de doctorado	+info	3
Asistencia a un congreso de investigación	+info	30
Conferencias o seminarios impartidos por profesores invitados o visitantes	+info	4
Movilidad	+info	300

INTERNACIONALIZACIÓN



TESIS
MENCIÓN
INTERNACIONAL

REQUISITOS PARA LA MENCIÓN INTERNACIONAL AL TÍTULO DE DOCTOR/A:

- ESTANCIAS INTERNACIONALES:
 - MÍNIMO 3 MESES EN INSTITUCIONES FUERA DE ESPAÑA.
 - AVAL DE DIRECTOR/A Y CAPD, CON VALIDACIÓN DE LA ENTIDAD DE ACOGIDA.
 - FINANCIACIÓN COMPETITIVA O AUTORIZACIÓN PREVIA CON UN MES DE ANTELACIÓN.
 - NO REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS DIRECTORES/AS NI EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN.
- REDACCIÓN DE LA TESIS:
 - PARTE DE LA TESIS (AL MENOS UN RESUMEN DE 15.000 PALABRAS Y CONCLUSIONES) EN IDIOMA CIENTÍFICO DISTINTO A LAS LENGUAS OFICIALES DE ESPAÑA.
- REVISIÓN DE LA TESIS:
 - INFORME POSITIVO DE AL MENOS 2 EXPERTOS INTERNACIONALES CON EXPERIENCIA ACREDITADA.
- TRIBUNAL EVALUADOR:
 - INCLUSIÓN DE UN EXPERTO INTERNACIONAL CON VINCULACIÓN ESTABLE (MÍNIMO 3 AÑOS).
- DEFENSA DE LA TESIS:
 - REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD DEL DOCTORANDO/A.
- SOLICITUD:
 - INDICAR LA INTENCIÓN DE OBTENER LA MENCIÓN AL SOLICITAR EL DEPÓSITO DE LA TESIS.

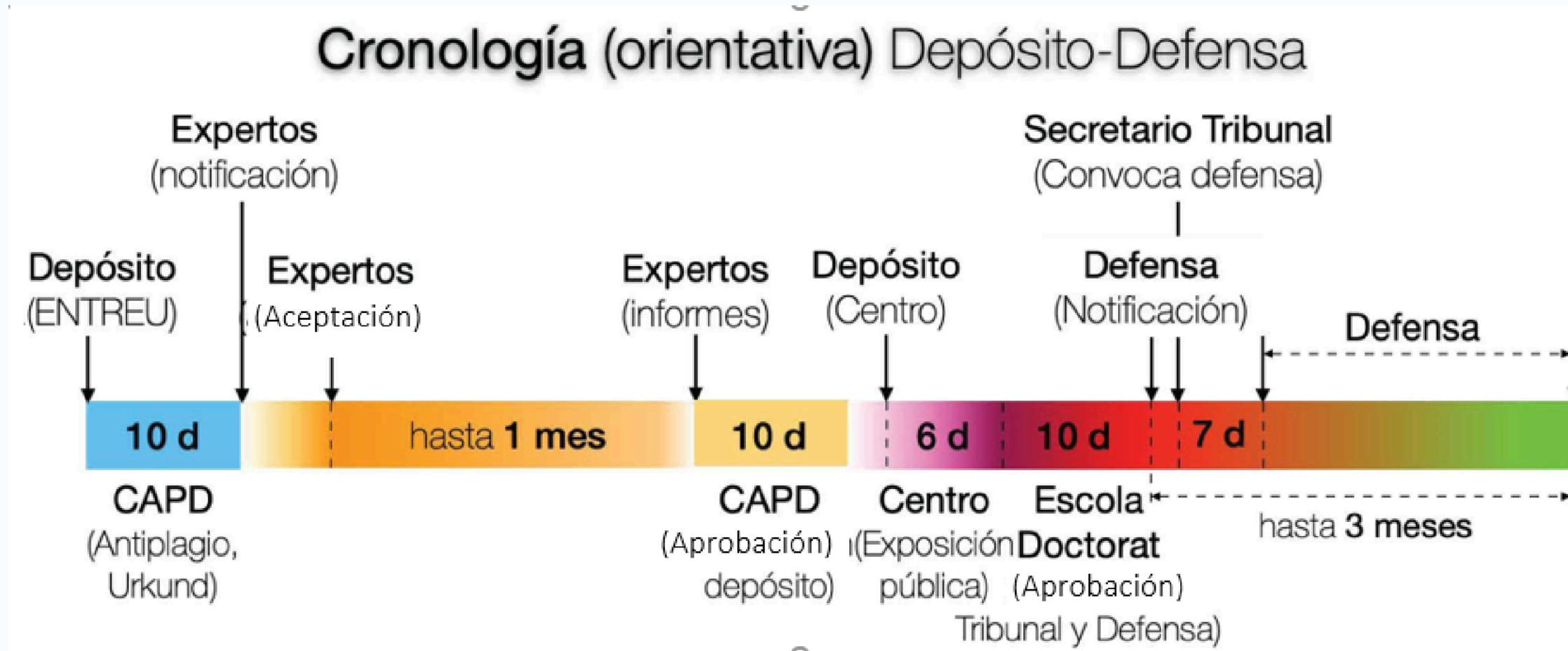


COTUTELAS

ADEMÁS: SER DOCTOR/A POR DOS UNIVERSIDADES ¡CONVENIO DE COTUTELA!

PARA INICIAR LO TRÁMITES DE UN CONVENIO DE COTUTELA ESCRIBE A DOCMAG@UV.ES

DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL



CONSULTA LA GUÍA AQUÍ



ENTORNO DE USUARIO UV

Enllaç entorn



Secretaria Virtual

Estudiante



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Portal de servicios

Solicitud de
cambio de
grupo ↗

Reconocimiento
de créditos

Sede electrónica
UV ↗

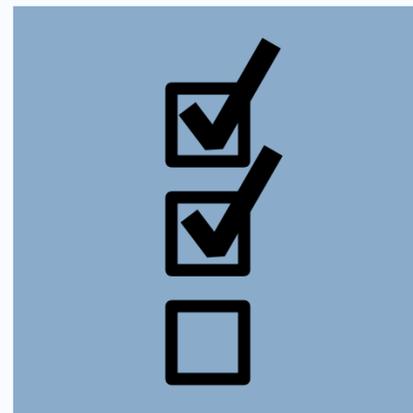
¡CONSULTA TU EXPEDIENTE!

 Estudiante - Doctorado



Actividades de
Doctorado ↗

ACTIVIDADES A REALIZAR POR DIRECTOR/A Y TUTOR/A



INFORME ANUAL
DEL PLAN DE
INVESTIGACIÓN

ANUALMENTE (ver calendario en la web)

ESPECIFICACIONES

INFORME ANUAL DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

- Lo deben elaborar el director/a (y, en su caso, codirector/a del doctorando/a) a partir de su seguimiento
- Se entrega anualmente (ver calendario en web)



INFORME ANUAL
DEL PLAN DE
INVESTIGACIÓN

VNIVERSITAT (U) ESCOLA de Doctorat
ID VALÈNCIA

INFORME ANUAL DEL PLA DE RECERCA INFORME ANUAL DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

DADES DEL DOCTORANDIA / DATOS DEL DOCTORANDO/A

Cognoms / Apellidos		Nom / Nombre
DNI / NIE	Telèfon / Teléfono	Correu electrònic / Correo electrónico

DADES DEL PLA DE RECERCA / DATOS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Programa de doctorat / Programa de doctorado
Línia de recerca / Línea de investigación
Títol del projecte / Título del proyecto

Director/a o codirectors/es / Director/a o codirectores/as

1.- Cognoms i nom / Apellidos y nombre	DNI	Correu electrònic / Email
Departament o Institut / Departamento o Instituto	Centre / Centro	

2.- Cognoms i nom / Apellidos y nombre	DNI	Correu electrònic / Email
Departament o Institut / Departamento o Instituto	Centre / Centro	

3.- Cognoms i nom / Apellidos y nombre	DNI	Correu electrònic / Email
Departament o Institut / Departamento o Instituto	Centre / Centro	

OTRAS CUESTIONES

**EN TODO LO RELACIONADO CON LA MATRÍCULA
Y EL PAGO DEBES DIRIGIRTE A LA ESCUELA DE DOCTORADO**

LAS COMUNICACIONES DE BAJA (LABORAL)
POR ENFERMEDAD Y
MATERNIDAD/PATERNIDAD Y LAS SOLICITUDES
DE BAJAS DEFINITIVAS DEBEN COMUNICARSE
A LA **ESCUELA DE DOCTORADO** CON EL
IMPRESO CORRESPONDIENTE Y POR REGISTRO
DE ENTRADA (SEDE ELECTRÓNICA) **DIRIGIDO A
LA ESCUELA DE DOCTORADO**

OTRAS CUESTIONES

CADA ESTUDIANTE DEBE REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y EL TUTOR/A LLEVARÁ EL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS

PARA CUESTIONES ACADÉMICAS O ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, HAY QUE CONTACTAR CON LA PERSONA COORDINADOR/A DE LA ESPECIALIDAD

CUALQUIER SOLICITUD POR:

- MODIFICACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y FORMATIVO (CAMBIO DE TÍTULO, DE TUTOR O DIRECTORES/AS O DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN)
- PRÓRROGA
- CAMBIO DE MODALIDAD (SÓLO SE PUEDE SOLICITAR UN CAMBIO)
- BAJAS TEMPORALES, O
- BAJAS POR ENFERMEDAD POR OTRAS CAUSAS (SIN PARTE DE BAJA LABORAL),
DEDEN ENVIARSE A LA FACULTAT DE MAGISTERI, PARA SER AUTORIZADO POR LA COMISIÓ ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CCAPD), CON EL IMPRESO CORRESPONDIENTE Y POR REGISTRO DE ENTRADA (SEDE ELECTRÓNICA)

OTRAS CUESTIONES

**PARA CUALQUIER CUESTIÓN RELATIVA A LOS
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL
PROGRAMA SE DEBE ESCRIBIR A:**

docmag@uv.es

UTILIZA SIEMPRE TU CORREO @ALUMNI

¿A quién dirigirme?



Coordinador del doctorado y coordinador de la especialidad de Ciencias Sociales
Prof. Juan Carlos Colomer

Frank Domingo
Merche Paricio
Viola Castaldo
Secretaría FACULTAT DE MAGISTERI
docmag@uv.es +34 963 86 44 90

Coordinadores/as de especialidad



Mª José García Folgado
Lengua y literatura



Irene Ferrando
Matemáticas



Jordi Solbes
Ciencias Experimentales



Amparo Alonso
Artes Visuales



Rosa Isusi
Música



Carme Peiró
Educación Física

Doctorat en Investigació en Didàctiques Específiques



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA [QÆ] Facultat de
Magisteri

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

SESIÓN INFORMATIVA

Curso 2024-2025

